Municipalidad de Neuquén
Secretaria de Economía y Hacienda

RESOLUCION N° 0095

NEUQUEN, 11 FEB 2014

V I S T O:

El Expediente OE Nº 257-M/2014 de la Dirección Mayordomía de la Secretaría de Gobierno y la Nota s/nº de fecha 6 de enero de 2014 obrante a fs. R04, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota se envía para su pago, la factura tipo B Nº 0010-00000554 de la firma PANADERIA Y CONFITERIA SANTARELLI por un importe de PESOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO ($ 72.864.-), por la provisión de 3.312 kg. de pan tipo mignón, con destino a distintas dependencias municipales, durante el mes de diciembre del año 2013;

Que lo solicitado se fundamenta en que mientras estuviere en trámite la Licitación Pública nº 7/13, se solicito al proveedor la entrega del pan con destino a las distintas dependencias municipales, conservando las mismas condiciones de la licitación anterior ;

Que la factura cuenta con la correspondiente constancia de pago de impuesto a los Sellos, y la conformidad del servicio por parte del Secretario de Coordinación;

Que por Pase Nº 98/2014, la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dirección General de Administración Financiera, informa que se dispone de crédito presupuestario suficiente, adjuntando Planilla SINCO- Control de Registración- con la Transacción Preventiva Nº 7791;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2) punto c) de la Ordenanza Nº 7838/97;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA
Y GOBIERNO
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

R E S U E L V E N:

Es copia

fdo: Artaza - Inaudi

Cr. RODOLFO ERNESTO INAUDI
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

Artículo 1°) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B N° 0010-00000554 de la firma **PANADERIA Y CONFITERIA SANTARELLI de Luis Alberto Santarelli.** por un importe de PESOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO ($ 72.864.-), por la provisión de 3.312 kg. de pan tipo mignón, con destino a distintas dependencias municipales, durante el mes de diciembre/2013, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2°) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

es

Es copia

fdo: Artaza - Inaudi

[illegible] METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1964
Fecha 21 / 02 / 2014